



Guayaquil, Junio 4 del 2009

Señores  
ACCIONISTAS DE OTISA  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a la disposición estatutaria legal y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y los anexos contables de la empresa cortados al 31 de Diciembre del 2008, documentos que reflejan claramente la utilidad obtenida en el Ejercicio Fiscal.

Informamos a ustedes que la compañía antes mencionada obtuvo utilidad y esperamos que para el año 2009 se pueda inyectar mejores retos y alternativas para así obtener mejores logros proyectados para nuestra compañía.

Atentamente

  
Ing. José Luis Suárez López  
GERENTE

